

María del Rocío SÁNCHEZ VILLERS Jefe de la Unidad de Clínicas Universitarias de Atención a la Salud FES Zaragoza

En el presente documento se describe el Plan de trabajo para la auditoría a realizar al sistema de gestión de su representada, con base al acuerdo celebrado con el IMNC y al programa de auditorías del ciclo de certificación correspondiente.

En caso de tener comentarios u observaciones respecto a los horarios, procesos o sitios a auditar, descritos en el presente Plan de auditoría, favor de notificarlo al IMNC en un plazo no mayor a los 5(Cinco) días hábiles siguientes a la recepción de este documento. En caso de no recibir comentarios el IMNC asumirá que ha sido aceptado en los términos descritos en el mismo.

Adicionalmente, para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la auditoría planificados, se solicita a la organización tomar en consideración los siguientes aspectos:

- La agenda de trabajo descrita en el presente Plan de auditoría, es aproximada y ésta podrá modificarse en el transcurso de la auditoría, con respecto al orden o secuencia de evaluación de los procesos/requisitos planificados, previo acuerdo del equipo auditor con el representante autorizado de la organización.
- 2. Se pretende que la presente agenda de auditoría se ajuste al horario laboral de la organización, caso contrario notificarlo a la brevedad al IMNC; bajo la premisa que la jornada de trabajo debe ser de 8(Ocho) horas.
- 3. El receso para los alimentos debe ser máximo de I (Una) hora; por lo que solicitamos a la organización brinde todas las facilidades para cumplir con dicho tiempo asignado para los alimentos.
- 4. En caso de certificaciones multi-sitios, la organización auditada debe asegurarse de la transportación oportuna del equipo auditor a los sitios considerados en el presente Plan de auditoría, así como de cualquier otro recurso pertinente.
- 5. La organización auditada debe disponer de un área adecuada en sus propias instalaciones, para que el equipo auditor pueda conducir reuniones entre sí, incluyendo para la elaboración del Informe de auditoría, con la debida privacidad durante el desarrollo de la misma auditoría y con fines del proceso mismo de auditoría.
- 6. Se solicita a la organización, brinde acceso a medios de comunicación telefónica y a internet, en caso de así requerirlo el equipo auditor.
- 7. Si el sistema de gestión del organismo radica en medios informáticos, se le solicita a la organización provea el recurso suficiente y apropiado, para que la información relativa a su sistema de gestión, se disponga fácilmente y no se vean impedidas las actividades de auditoría.
- 8. En la presente auditoría, se dará seguimiento a la implementación y eficacia de las acciones tomadas por la organización para atender la(s) No Conformidad(es) y/u Oportunidades de mejora, registradas en la anterior auditoría.
- 9. Se solicita también a la organización, haga saber al equipo auditor del IMNC, el código de vestimenta apropiado al lugar y cultura laboral y en apego a las condiciones de seguridad e higiene requeridas.
- 10. Por razones de tiempo, las acciones correctivas que la organización requiera presentar al equipo auditor para atender aquellos potenciales hallazgos derivados durante la auditoría misma, sólo podrán revisarse al final de la auditoría, previo a la elaboración del Informe de auditoría y sin que ello afecte los tiempos y actividades de auditoría.
- 11. Se pretende que al cierre de la auditoría se haga entrega del Informe de auditoría al Representante autorizado; sin embargo, para cumplir con los tiempos de auditoría asignados, éste podrá ser entregado a la organización en un plazo no mayor a 5(Cinco) días hábiles, a partir de la última fecha de la auditoría, conforme a procedimientos del IMNC.



Nombre del Director de la Organización: Nombre del Representante de la Organización: Nombre del Representante de la Organización: Set de la Unidad de Clínicas Universitarias de Atención a la Salud FES. Teléfono(s): Set de la Unidad de Clínicas Universitarias de Atención a la Salud FES. Teléfono(s): Set of la Unidad de Clínicas Universitarias de Atención a la Salud FES. Teléfono(s): Set of la Unidad de Clínicas Universitarias de Atención a la Salud FES. Teléfono(s): Set of la Unidad de Clínicas Universitarias de Atención a la Salud FES. Teléfono(s): Set of la Cargo dentro de la Organización: Jef de la Unidad de Clínicas Universitarias de Atención a la Salud FES. Jef de la Unidad de Clínicas Universitarias de Atención a la Salud FES. Teléfono(s): Auditoría en Sitio Auditoría en Sitio Auditoría especial: Auditoría de Situación del alcance (Describa): Auditoría de Vigilancia 1 Reducción del alcance (Describa): Actualización del Sistema de Gestión Por cambios de domicilio Por cambios de domicilio Por cambio de situación legal Renovación de la certificación Por cambio en personal clave Auditoría con notificación a corto plazo: Por quejas de clientes Por seguimiento de la certificación suspendida 3. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN. Prácticas educativas para la valoración para la obtención del diagnóstico estomatológico presuntivo en la ocho atención a la salud (CUAS) de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. 4. SECTOR DE NEGOCIO DE LA ORGANIZACIÓN / COMPLEJIDAD. Sector Código Complejidad del SGA (Exclusivo para SGA) Exclusivo para SGEN INTELÉCTION NIVEL de complejidad del SGA (Exclusivo para SGA) Exclusivo para SGEN INTELÉCTION NIVEL de complejidad del SGA (Exclusivo para SGA) Baja Media	No(s). de Solicitud(es):	SC SGC-1	16018	Fecha de emisió Plan de auditorí		9 de Mayo 2018	Fecha(s) d auditoría:	e la	05 de J	unio 2018	3	
Nombre del Director de la Organización: Nombre del Representante de la Organización: Nombre del Representante de la Organización: Serio de la Unidad de Clínicas Universitarias de Atención a la Salud FES. Teléfono(s): Securio de la Organización: Jefe de la Unidad de Clínicas Universitarias de Atención a la Salud FES. Teléfono(s): Securio de la Organización: Jefe de la Unidad de Clínicas Universitarias de Atención a la Salud FES. Teléfono(s): Securio de la Organización: Jefe de la Unidad de Clínicas Universitarias de Atención a la Salud FES. Teléfono(s): Securio de la Organización: Jefe de la Unidad de Clínicas Universitarias de Atención a la Salud FES. Jefe de la Unidad de Clínicas Universitarias de Atención a la Salud FES. Jefe de la Unidad de Clínicas Universitarias de Atención a la Salud FES. Jefe de la Unidad de Clínicas Universitarias de Atención a la Salud FES. Jefe de la Unidad de Clínicas Universitarias de Atención a la Salud FES. Jefe de la Unidad de Clínicas Universitarias de Atención a la Salud FES. Jefe de la Unidad de Clínicas Universitarias de Atención a la Salud FES. Jefe de la Unidad de Clínicas Universitarias de Atención a la Salud FES. Auditoría en Sitio Auditoría en Sitio Auditoría en Sitio Auditoría de Vigilancia 1 Auditoría de Vigilancia 2 Auditoría de Jescriba): Actualización del Sistema de Gestión Por cambios de domicilio Por cambio de situación legal Por cambio de situación legal Auditoría con notificación a corto plazo: Por quejas de clientes Por seguimiento de la certificación suspendida ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN. Prácticas educativas para la valoración para la obtención del diagnóstico estomatológico presuntivo en la ocho atención a la salud (CUAS) de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. 4. SECTOR DE NEGOCIO DE LA ORGANIZACIÓN / COMPLEJIDAD. Sector Código Complejidad del SGA (Exclusivo para SGA) Exclusivo para SGEN Baja Medic	1. DATO	OS GENERA	ALES DE LA	ORGANIZA	CIÓN.								
Nombre del Representante de la Organización: Cargo dentro de la Organización: Jefe de la Unidad de Clínicas Universitarias de Atención a la Salud FES. Teléfono(s): 5623 0614 / 5623 0652 e-mail: ucjefatura@zaragoz 2. TIPO DE AUDITORÍA A REALIZAR. Auditoría en instalaciones del IMNC Auditoría en Sitio Auditoría Etapa 1 Auditoría Etapa 2 Auditoría de Vigilancia 1 Auditoría de Vigilancia 1 Auditoría de Vigilancia 2 Auditoría de Vigilancia 2 Auditoría de Vigilancia 2 Auditoría (Indique el No. de vigilancia que corresponda) Por cambios de domicilio Por cambio en personal clave Transferencia de la certificación Auditoría con notificación a corto plazo: Por quejas de clientes Por seguimiento de la certificación suspendida 3. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN. Prácticas educativas para la valoración para la obtención del diagnóstico estomatológico presuntivo en la oche atención a la salud (CUAS) de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. 4. SECTOR DE NEGOCIO DE LA ORGANIZACIÓN / COMPLEJIDAD. Exclusivo para SGEN IAF MACE Alta Media Baja limitad Especial Área técnica Nivel de com										UNAM			
Tipo De Auditoría en instalaciones del IMNC Auditoría en Sitio Auditoría en instalaciones del IMNC Auditoría en Sitio Auditoría Etapa 1	Nombre o	del Director	de la Orgar	nización:	Victor Manu								
Teléfono(s): Sector Sector Código Complejidad del SGA (Exclusivo para SGA) Exclusivo para SGEn Importance Sector Anglia Complejidad del SGA (Exclusivo para SGA) Exclusivo para SGEn Importance Complejidad del SGA (Exclusivo para SGA) Exclusivo para SGEn Importance Complejidad Media Complejidad del SGA (Exclusivo para SGA) Exclusivo para SGEn Importance Complejidad Media C	Nombre o	del Represer	ntante de la	a Organización									
2. TIPO DE AUDITORÍA A REALIZAR. Auditoría en instalaciones del IMNC Auditoría en Sitio Auditoría Etapa 1 Ampliación del alcance (Describa): Auditoría Etapa 2 Ampliación del alcance (Describa): Auditoría de Vigilancia 1 Reducción del Alcance (Describa): Auditoría de Vigilancia 2 Actualización del Sistema de Gestión Otra (Indique el No. de vigilancia que corresponda) Por cambios de domicilio Por cambio de situación legal Renovación de la certificación Por cambio en personal clave Transferencia de la certificación Auditoría con notificación a corto plazo: Por quejas de clientes Por seguimiento de la certificación suspendida Por seguimiento de la certificación suspendida Sector Benegocio De La Organización para la obtención del diagnóstico estomatológico presuntivo en la oche atención a la salud (CUAS) de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. Sector Código Complejidad del SGA (Exclusivo para SGA) Exclusivo para SGEN IAF NACE Alta Media Baja limitad Especial Área técnica Nivel de complejidad Media Baja Media Ba			rganización	:									
Auditoría en instalaciones del IMNC Auditoría en Sitio Auditoría Etapa 1	Teléfono(s):			5623 0614/	5623 065	52	e-mail:	ucjefa	itura@z	aragoza.	unam.mx	
Auditoría en instalaciones del IMNC Auditoría en Sitio Auditoría Etapa 1		DE 4	opía										
Auditoría Etapa 1	2. TIPO	DE AUDIT	ORIA A RE	ALIZAR.									
Auditoría Etapa 2			☐ Auc	litoría en insta	laciones del IMN	c 🗵	Auditoría	en Sitio					
Prácticas educativas para la valoración para la obtención del diagnóstico estomatológico presuntivo en la ochestención a la salud (CUAS) de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. 3. SECTOR DE NEGOCIO DE LA ORGANIZACIÓN / COMPLEJIDAD. Sector Código Complejidad del SGA (Exclusivo para SGA) Exclusivo para SGEN IAF NACE Alta Media Baja limitad Especial Área técnica Nivel de complejidad del SGA (Exclusivo para SGA) Baja Media	Auditoría Etapa 2 Ampliación del alcance (Describa): Auditoría de Vigilancia 1 Reducción del alcance (Describa): Auditoría de Vigilancia 2 Actualización del Sistema de Gestión Otra (Indique el No. de vigilancia que corresponda) Por cambios de domicilio Por cambio de situación legal Por cambio en personal clave Transferencia de la certificación Auditoría con notificación a corto plazo: Por quejas de clientes Por seguimiento de la certificación suspendida												
IAF NACE Alta Media Baja limitad Especial Área técnica Nivel de comp	Prácticas atención :	educativas a la salud (OR DE NEG	para la va CUAS) de	aloración par la Facultad d LA ORGANIZ	e Estudios Supe	eriores Za	aragoza.	omatológico _l				línicas de	
Baja Media				1	,	· · · · ·						iidad	
	IAF	IVACE	Alta	iviedia	ваја	iimitad	Especial	Area tecnica				Alta	
37 85.59	37	85.59							В	paja	Ivieuia	Aita	

7.1.5.2, 8.3, 8.4.3 f), 8.5.1 f) y h), 8.7.1 d), 8.7.2 c)

Determinación de No aplicabilidad de requisitos: (Exclusivo para SGC)



5. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA.
Objetivos de la auditoría Etapa 1.
Evaluar la documentación y las condiciones iníciales que presenta el Sistema de Gestión, para determinar la viabilidad de la realización de la Etapa 2.
Objetivos de la auditoría Etapa 2.
Evaluar la implementación, incluida la eficacia del sistema de gestión de la Organización.
Objetivos de una auditoría de vigilancia .
Determinar de la conformidad de los procesos/Sitios/Áreas del sistema de gestión seleccionados, con los criterios de auditoria.
Evaluar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.
Evaluar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple con los objetivos especificados.
Identificar las áreas mejora potencial del sistema de gestión.
Objetivos de una auditoría de renovación.
Revisar la eficacia del Sistema de Gestión en su totalidad a la vista de los cambios internos, externos su pertinencia y aplicación continua para el alcance de la certificación inicial o previa.
Revisar el desempeño del Sistema de gestión durante el último ciclo de certificación.
Revisar los informes de las auditorias de vigilancia previas.
Revisar los cambios significativos en el Sistema de Gestión.
Confirmar el compromiso demostrado para mantener la eficacia y la mejora del Sistema de Gestión con el fin de reforzar el desempeño global.
Revisar si la operación del Sistema de Gestión certificado contribuye al logro de la política y los objetivos de la Organización.
Objetivos de una auditoría Especial (Señale el tipo de servicio que corresponda).
El propósito de una auditoría especial, es confirmar la continua conformidad ante la ampliación, reducción, cambio de razón social/cambio de estructura organizacional, quejas, suspensión, actualización y eficacia del Sistema de Gestión en su conjunto así como su continua pertinencia y aplicabilidad del alcance de la certificación inicial o previa y los objetivos para el logro de este propósito.
☐ En caso de la ampliación del alcance de la certificación.
Evaluar que la <i>ampliación de él(los) proceso(s)/ actividad(es)/ producto(s)/ sitio(s)</i> incorporado(s) al alcance de la certificación vigente, se encuentra(n) implementado(s) en el Sistema de Gestión certificado y se mantiene la integridad del mismo así como la continuidad del cumplimiento de los requisitos normativos bajo los cuales se concedió la certificación.
En caso de la reducción del alcance de la certificación.
Evaluar que la <i>reducción de él(los) proceso(s)/ actividad(es)/ producto(s)/ sitio(s)</i> incorporado(s) al alcance de la certificación vigente, se encuentra(n) implementado(s) en el Sistema de Gestión certificado y se mantiene la integridad del mismo así como la continuidad del cumplimiento de los requisitos normativos bajo los cuales se concedió la certificación.
☐ En caso de cambio de razón social/ cambio de estructura organizacional (personal directivo clave).
Evaluar que el <i>cambio de razón social/ cambio de estructura organizacional</i> incorporado al alcance de la certificación vigente, se encuentra implementado en el Sistema de Gestión certificado y se mantiene la integridad del mismo; así como la continuidad del cumplimiento de los requisitos normativos bajo los cuales se concedió la certificación. En caso de una queja.
Confirmar que la Organización ha realizado las acciones pertinentes para dar atención a la queja recibida en el IMNC respecto a él(los)
proceso(s), producto(s), servicio(s) involucrado(s) en el alcance del Sistema de Gestión certificado.
En caso del retiro de la suspensión de la certificación.

Página 3 de 5



Confirmar que la Organización ha realizado las acciones pertinentes para dar atención a las causas que dieron lugar a la **suspensión de la certificación**.

En caso de la **actualización** del Sistema de Gestión de la Organización certificada.

Evaluar que los cambios relativos a la *actualización* en la versión de la norma de referencia, se encuentran implementados en el Sistema de Gestión certificado de la Organización, se mantiene la integridad del mismo y se disponen de elementos para dar continuidad al cumplimiento de los requisitos normativos de la nueva versión de la norma bajo la cual se concedió la certificación.

En caso de una transferencia de la certificación.

Evaluar que la certificación de la Organización satisface las condiciones y las características necesarias para mantener la integridad del Sistema de Gestión y determinar la viabilidad de la *transferencia de la certificación*.

6. CRITERIOS DE AUDITORÍA.

	NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015		NMX-SAST-001-IMNC-2008
	NMX-SAA-14001-IMNC-2015/ISO 14001:2015		NMX-J-SAA-50001-ANCE-IMNC-2011/
	NWX-3AA-14001-WNC-2013/130 14001.2013	Ш	ISO 50001:2011
\boxtimes	Documento de "Condiciones generales de certificación	\boxtimes	Acuerdo legalmente ejecutable
	de sistemas de gestión", vigente		
\boxtimes	Reglamento de uso de marca de conformidad del IMNC		Otro(s) (Indique:)
	Requisitos especificados por la organización en su SG		

7. DATOS DEL EQUIPO AUDITOR.

NOMBRE	INICIALES	FUNCIÓN	NO. DE VALIDACIÓN
María Elide SILVA SÁNCHEZ	MESS	Auditor Líder	TECLSGC-067
Luis Armando VILLAR BRIONES	LAVB	Auditor	ASGC-109

8. ALCANCE Y AGENDA DE AUDITORÍA.

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA EN OFICINA PRINCIPAL:								
Domicilio:	Av. Guelatao No. 66, Col. Ejército de Oriente, C.P. 09230, Delegación Iztapalapa, Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos	5 de Junio 2018						
Horario Estimado	Proceso/ Requisito	Auditor Contacto						
9:00-9:30	Reunión de apertura							
9:30 – 13:00	Proceso: Captación y distribución de paciente; Ingreso de primera vez; Asesoría presencial; Valorización y canalizació Requisito: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4.1, 4.4.2, 5.1.1, 5.1.2, 5.2, 5.3, 6. 8.1, 8.2, 8.5. 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.3, 10.1, 10.2, 10.3	LAVB						
9:30 - 16:00	Proceso: Planificación; Medición, análisis, seguimiento y co Procesos Externos (Recursos Humanos, Mantenimiento y A Requisito: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4.1, 4.4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6 7.4, 7.5, 8.4, 9.1, 9.2, 9.3, 10.1, 10.2, 10.3 Revisión de quejas del cliente, Revisión de acciones corre OM derivadas de auditoría anterior, Revisión del uso de conformidad del IMNC	MESS						
	Considerar una hora para los alimentos							

Página 4 de 5



16:00-17:45	Reunión equipo auditor	
17:45-18:00	Reunión de cierre de auditoría	

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA EN SITIO ADICIONAL								
Fecha de auditoría: 5 de Junio 2018 Domicilio: Zaragoza, UNAM, Call Lindo S/N entre Madr Mañanitas, Col. Benito C.P. 57000, Ciudad Nezahualcóyotl, Estac México, Estados Unid		CUA Benito Juárez FES Zaragoza, UNAM, Calle México Lindo S/N entre Madrugada y Mañanitas, Col. Benito Juárez, C.P. 57000, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, Estados Unidos Mexicanos	Tipo de sitio:	Permanente [☑ Temporal 🗌			
Horario Estimado		Proc	Auditor	Contacto				
13:00-13:30	Traslado CUA Benit	o Juárez						
13:30-15:30	Proceso: Asesoría presencial Requisito: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4.1, 4.4.2, 5.1.1, 5.1.2, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1, 7.3, 8.1, 8.2, 8.5. 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.3, 10.1, 10.2, 10.3				LAVB			
15:30-15:30	:30 Traslado a Av. Guelatao No. 66							